

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se envía al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1'25 pesetas.

Fuera de la capital, id... 1'50 »

Número corriente..... 0'10 »

Idem atrasado..... 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

LA GLORIOSA

Así se tituló la revolución de Setiembre, porque en España con grandísimo retraso vindicaba los derechos del hombre preconizado por Rousseau y la Revolución francesa, la nuestra de 29 de Setiembre de 1868.

Los disturbios que originaron las postrimerías del reinado de Isabel II; el favor; el nepotismo y polaquismo; la detentación de toda clase de libertades, por camarillas, sin justificación moral ni legal; la opresión del pueblo y la dificultad absoluta de vivir cualquier otro estado que no fuera la aristocracia con sus intrigas y vanidades, llevó al pueblo español al natural estado de cansancio y abatimiento y lógicamente á la reacción explosiva de una Revolución justificada y nacional.

Los tiempos del reinado de Isabel II fueron turbulentos y perturbadores de la paz pública. En ellos se acosó, se persiguió y se mató, asesinando también á niños indefensos en Loja y otras poblaciones de Andalucía, donde el general Narváez, de ingrata recordación, ejerció sus aficiones cinegéticas, para cazar muchachos á quienes se lanzaba una naranja y servían de blanco para el asesinato á traición.

Unánime fué la protesta de España á tales desmanes, y era lógica la sublevación del 29 de Setiembre, en que colaboraron tan eminentes hombres como Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Prim, Serrano, Topete y otros muchos.

¿Han decaído los caracteres? ¿Estamos obligados á un régimen deprimente de la libertad? ¿Puede tolerarse que el esfuerzo de tantos grandes hombres, caiga en el vacío y se pierda sin provecho por la nación?

Equivaldría esto á renunciar á la libertades que nuestros abuelos y padres conquistaron con riesgo de sus vidas, para ejercer legítimos derechos.

No será buen liberal quien no conmemore la fecha del 29 de Setiembre; el partido republicano de Toledo tuvo en tal fecha reunión en su Casino, Horno de los Bizcochos, 19, para reverenciar el día en que en España, se afirmaron por primera vez los derechos del hombre.

Mal español debe llamarse al que no procure que en los oídos del pueblo dejen de sonar, para su instrucción, los recuerdos de las obscuridades anteriores á la Revolución de Setiembre.

CONTRA-RÉPLICA

Ya es sabido de nuestros lectores el litigio existente entre el Sr. San Román y LA IDEA, á que aquél pedía una rectificación.

Conocido es también lo que contestamos á su artículo inserto en *La Bandera Profesional*, y aunque estas pequeñas contiendas interesan poco al público, no hemos de terminar la actual sin que en su verdadero lugar queden las cosas, y á ello nos obliga el artículo *Réplica* del Sr. San Román, inserto en el citado periódico.

Para contestar es preciso volver sobre las razones

ya alegadas por nosotros, condoliéndonos de molestar al público y dar monotonía á esta publicación.

En efecto, está dicho y reconocido por nosotros que el Sr. San Román escribió al director de LA IDEA pidiendo rectificación al artículo fecha 13 de Agosto, en que se hablaba del director de un Establecimiento de enseñanza que no había dado todas las facilidades necesarias al buen desarrollo de operaciones indispensables y conducentes á que la primera Colonia Escolar de costa, organizada en esta ciudad, tuviese la finalidad apetecida.

No sabemos de dónde deduciría el Sr. San Román que á él dirigíamos nuestras censuras; pero es lo cierto, que con perfecta falta de lógica, sin preguntar como era racional, si á él iban encaminadas las observaciones de LA IDEA, con una vivacidad que le reconocemos, nos endilga una carta ya transcrita, en que más aparece el cartel de exhibición, que el deseo serena y tranquilamente concebido de justificar sus actos.

Si hubieran ocurrido así las cosas y ordenadamente hechas las preguntas, en caso de justicia, no habría faltado la rectificación, pues LA IDEA no difama; pero no ha sucedido así, y este periódico no se presta á que, con pretendidas rectificaciones, hallen hueco en su columna carteles cuidadosamente estudiados para presentar al público opiniones particularísimas en pro ó en contra de determinada parte de la prensa.

Ninguna ley humana que se proponga un fin moral puede obligar al supuesto ofensor á otra cosa que ha deshacer la especie vertida; pero no á ofrecer motivos de notoriedad, y buena prueba de ello es que la misma ley de imprenta reduce estos asuntos á espacios y centímetros, haciéndolos exentos de la exigencia individual.

Queda en pie que el Sr. San Román, sin enterarse siquiera de que á él nos referimos, pidió una rectificación extemporánea.

Igualmente es afirmativo que en su carta mezcló el Sr. San Román la invocación que nada nuevo aducía al asunto, de que el director de LA IDEA podía ser testigo de mayor excepción, en cuanto á cómo educa á los alumnos, porque uno de ellos es su hijo, y esto estaba fuera de sitio y no hay para qué invocarlo si cumple con su deber.

También en la transcripción que hace de una carta es incompleta, pues hace la amputación del resto, de que podían deducir los lectores el verdadero espíritu del contesto.

Se negó LA IDEA, y encuentra justificada su actitud, á publicar una carta que en sus últimas partes era difamatoria para la Prensa avanzada, y como racionalmente le faltaba sitio y momento, no pudo publicar lo que en otro periódico tendría mejor sitio.

Conste, pues, que este periódico nunca se niega á peticiones justas; que todas las observaciones pertinentes tienen en él cabida; que el Sr. San Román, cuando pedía rectificación, hizo un alarde insultante á la Prensa avanzada, y por último, que éste en su réplica transcribe incompletamente la carta del Sr. Gómez de Nicolás, con lo que resulta un regular cirujano, impidiendo que el público forme exacto concepto.

Nos comunica con su *alto* desprecio, y poco nos importa, pues á más altura llega el nuestro, sabiendo que en el *Olimpo*, Júpiter tonante, manejaba los rayos más deficientemente que cualquier técnico electricista, y sabemos nosotros cómo descomponer *la corriente* con frecuencia interrumpida del Sr. San Román.

Basta y sobra, salvo nuevas provocaciones.

Tiro rápido.

Conforme se anunció, las Cortes reanudaron sus tareas el día 3.

Abstenerias las oposiciones, Presidencia y Mesas, fueron reelegidas con pequeñas variantes.

Música de *La bruja*.

Todo está igual,
Parece que fué ayer
El día en que partí.

Como prólogo obligado á la apertura de las Cámaras, hubo reunión de mayorías y los discursos de rúbrica.

Habló el Sr. Maura y habló mucho y bien; pero la verdad no resplandeció.

Los jefes del Gobierno, en esta desdichada España, se equivocan siempre que hablan.

Allá va una prueba.

Y dijo D. Antonio: «*que la libertad se ha vuelto conservadora, y que gracias á él, la patria está ya á punto de reconstituirse*».

¡Caballeros! ¿No se llama esto falsear la verdad?

El Sr. Romero Robledo en su discurso de apertura, se declaró individualista y arremetió, indirectamente, contra las teorías del Sr. Dato; la mayoría aplaudió con calor.

Habló anteayer el Sr. Dato defendiéndose y la mayoría aplaudió también con entusiasmo.

¿Sabrá la mayoría lo que se hace?

No señor, no lo sabe; así lo comprobó el mismísimo Sr. Maura, cuando al dirigirse á ella (á la mayoría ¿eh?) le dijo que había sabido apoyarse con todas sus fuerzas á tres jefes de Gobierno con tres distintos programas.

¿No es verdad que da esto ganas de llorar?

Háblase de que parece que el Sr. Silvela, arrepentido, desea volver á las luchas de la política.

Pues pecho al agua; ¿á qué andarse con rodeos, si con seguridad puede contar con la mayoría?

El Presidente del Consejo está muy ocupado, haciendo visitas á los jefes de las oposiciones.

¿Qué querrá y qué le ocurrirá á D. Antonio?
¡Cataclismo seguro se avecina!

Los proyectos del Sr. Villaverde han vuelto á ser deshauciados por el Sr. Maura.

Pero D. Raimundo sin comoverse y tau.... sumiso. Siempre el mismo.

La suspirada unión de los liberales no parece, aunque no se habla de otra cosa.

Y es que esa unión verdad, es muy difícil, porque no se trata de ideas, sino de hombres.

Y la *concupiscencia* no parte peras con nadie.

El descanso dominical y la cuestión de los alcoholes y la procesión al Santuario de la Virgen de Begoña, son los tres motivos que preocupan al Gobierno en la actualidad.

Y ya lo iremos viendo; habrá corridas de toros en domingo, rebaja en lo de los alcoholes y palos ó algo más en Bilbao si Dios ó el diablo no lo remedian.

BASTA DE PALABRAS

La terquedad de *Oedipo*, cuyo nombre propio y legítimo aún no tengo el gusto de conocer, mientras él sabe el mío, que garantiza estas líneas, me obliga á molestar á los lectores de LA IDEA con nueva réplica.

Desde luego opino que sus apreciaciones son malévolas ó ignorantemente hechas, y conservando temperamentos de templanza, no quiero darlas otro calificativo más duro que merecen y poniendo término á tanta palabrería insulsa, sostenida en perjuicio del público por un señor incógnito, ahí van mis últimas palabras, dispuesto á no perder tiempo ni hacer el juego á desocupados.

1.^a Los árboles que existen desde Cambrón á Visagra y desde Visagra á la Plaza de Toros, en las márgenes de la carretera, no están bajo mi dependencia y cuidado, y, por consiguiente, esta es la primer medida de *Oedipo*. O... como sea.

2.^a Demuestra el arboricultor improvisado no saber lo que se pesca ó ceguera innata para estas cosas, pues habla inconscientemente de los árboles del Norte de la Casa Rústica, que deben la salud que gozan á la poda ordenada por mí hace seis años, y esto se puede demostrar con testigos presenciales que saben cómo estaban y cómo están actualmente.

3.^a Toda la farándula de conversaciones y chistes con los árboles que *Oedipo* emplea parecerá graciosa y servirá de distracción á la familia; pero no convence á nadie y en cambio me recuerda á un amigo, muerto en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, con la misma manía de hablar inconscientemente con los árboles. Deseamos no ocurra lo mismo á *Oedipo* y no se cumpla nuestro recuerdo ni profecía en cuanto á él.

4.^a y última. Dejemos á un lado chistes y argucias poco serias y pongamos enfrente las afirmaciones prácticas que son las que enseñan, y ya que se ampara en el anónimo y tantas veces le he invitado, admita otra más la que le he hecho, para que designe sitio, día y hora donde demostrar lo equivoado de sus afirmaciones.

No se oculte con esa manta oscura zamorana ó de donde sea, y acuda á esta racional contienda, personalmente, donde es posible pueda convencerme de mis supuestos errores; pero no estoy dispuesto á consentir siga su camino de injurias, insulso á todas luces, mientras no demuestre lo contrario en el terreno, cosa de que no se ha ocupado, y los árboles no se crían en los bufetes.

En espera de su contestación queda aguardando á *Oedipo*, el que afirma su nombre y apellido y responde de estas líneas contestando á su anónimo.

No diré más, y en adelante el procedimiento será más expedito para impedir que las lenguas se muevan locuazmente, pero sin saber lo que dicen, pues ya ha dado bastantes treguas á los límites racionales.

Ramón Perales,

Jardinero del Excmo. Ayuntamiento.

De colaboración.

RUINAS

Para D. Antonio Barriol.

Las altas copas de los árboles iban ennegreciéndose á medida que el sol se ocultaba, perdiendo el paisaje poco á poco todas las galas que la Naturaleza le dió; bandadas de pajarillos cruzaban de un lado para otro, elevándose, cerniéndose después en remolino y posándose al fin sobre el ramaje más alto,—ateando y persiguiéndose de rama en rama buscando un sitio seguro donde reposar, y alguna que otra mariposa, aprovechando los últimos instantes de luz, se elevaba y descendía, giraba á uno y otro lado con su vuelo rápido é incierto por entre las calles de la oscura arboleda.

De cuando en cuando oíase el silbido del viento en el pinar de la sierra, desde donde caía un torrente de agua á profundidad incalculable, bordeada y revestida

por dentro de piedras y rocas que parecían estar unidas ó sujetas á una red espesísima de mezcladas raíces y troncos.

El ruido era espantoso. El agua, que chocaba con fuerza en el fondo de piedra, subía á una altura considerable, como un borbotón de espuma que se fundía en remolino absorbente.... Después, deslizábase tranquila, serpenteando aquel valle de piedras y desnudas raíces, clara como un hilo de plata ó una fibra gigantesca de cristal.

Aquel rugir ronco y continuo de la catarata se percibía claro y distinto en un castillo medio derruido; las piedras negruzcas y musgosas desprendíanse unas de otras, como se desprendían de ellas sus granitos de cuarzo, feldespato, ortosa ó mica; las altas almenas que muchos siglos antes sufrieran huracanes de flechas se desmoronaban como un montón de cenizas que azotase el aire; los adornos que orlaban los ajimeces apenas si podían apreciarse.

En uno de éstos, dominando con la vista un campo inmenso y sentado en un sillón de cuero, claveteado con tachuelas doradas en forma de estrellas, despojado de toda moldura ó adorno, se hallaba un anciano de lengua y desordenada barba blanca, de mirada penetrante, alto, fornido, pero agoviado y como entumecido por los años.

A su lado, sobre una especie de pupitre de pino, tallado toscamente, había un volumen grandísimo, en cuya cubierta de pergamino se leía en desiguales caracteres: HISTORIA....

El silencio era cada vez mayor, interrumpido sólo por el ruido de la catarata, que parecía aumentar, y el crujir característico de las hojas de los árboles, agitándose, parecido á un mundo de seres que empezasen á vivir con la oscuridad.

—¡Abominación!—exclamó de pronto el anciano, haciendo un gesto de desesperación y crispando los puños.—Todos los pueblos aquejados del mismo mal; todos sufriendo el egoísmo y la tiranía de sus gobernantes, que los tienen embrutecidos; todos subyugados, arrastrados por una especie de idiotez, nacida de una estúpida y falsa instrucción, de ridículas doctrinas, de creencias absurdas, de religiones ruines....

«Cierto que sin religión, cualquiera que sea, no es posible la vida: reinaría un desorden mayor aún, habría menos humanidad; pero se ha de abusar de éstas para que pueda existir la armonía entre los hombres? ¿Han de valerse, imprescindiblemente de las religiones, para dirigir un pueblo, una sociedad, una familia? No existe más que la fuerza: el derecho de la razón, ó se desconoce en absoluto ó se niega. ¡Qué tristeza! Desde los tiempos más remotos los hombres se han asesinado por superfluidades. Cada vez se ha ido acentuando más ese espíritu de exterminio; los hombres de ciencia se han dedicado más que á nada á la invención de aparatos y máquinas de guerra, destructoras mil veces de sus bienes, de su familia. A estos hombres se les tiene cierto respeto que raya en veneración: se les llega á creer sobrenaturales. ¡Y ellos se muestran tan orgullosos, ostentando sus distinciones descaradamente!

»Ved á un Rey poseedor de una riqueza usurpada recorrer satisfecho sus estados, haciéndose vitorear por esas multitudes que él mismo ha mandado amordazar por medio del desconocimiento de sus derechos primero y por el suplicio después....

»¡Mirad al cielo! Veréis la pureza de un azul diáfano, hermoso.... de noche veréis su tachonado brillante, titilando, como si mandase á la tierra el beso de amor y de paz. Observad el amanecer de un día de primavera. Todo es esplendor: la luz que poco á poco, despacito, va apareciendo, hace que se desvanezcan las sombras, como nubecillas difuminadas que mueren con la luz.... igual que se evaporan por la acción del sol las gotas de rocío que se mecen en los perfumados cálices de las flores ó en las hojas de las plantas. Es lo único que no envejece: la Naturaleza.»

Y al decir esto, elevaba los ojos al cielo, contemplando las primeras estrellas de la noche que se asomaban inquietas, juguetonas, con intermitencias caprichosas.

«¡Todo tiene su término!—prosiguió después de una pausa.—Primero murieron aquellas generaciones de hombres á los que sus respectivas patrias deben estar

agradecidos: se sacrificaron (sin saber esperar el momento oportuno para immortalizarse más), por su engrandecimiento....—murieron en el rincón más ignorado, olvidados, porque ya no servían para nada. ¡Eran ruinas!

»Después murieron los dioses griegos y egipcios juntos con las fortalezas, esos cuerpos de piedra que tan rudos combates libraron, que tanto hierro resistieron, mudos testigos de grandes horrores, sepultura de intrigas, de hombres que fueron; dentro se agitaba un corazón gigantesco: un millar de hombres. Todo aquello vino abajo también. ¡Eran ruinas!....

Más tarde, transcurridos unos siglos, todos estos valientes, imitación de los antiguos, caerán con sus dioses (hoy grandes señores), y con toda su grandeza y ostentación. Precisamente por eso ha de ser mayor el estrépito con que caigan, envueltos en el polvo de sus mezquindades y empujados por la soberbia de un lujo fantástico. Sí, caerán las monarquías. ¡Son ruinas!....

»Mientras tanto yo seguiré siglos y más siglos cuando el historiador forzoso del mundo, derrumbando cuanto hallo y envejeciéndolo todo á mi paso. ¡Qué sino el mío! Cuando pienso que he de continuar viendo desfilar ante mí todos los hechos futuros, todo lo que hagan los hombres, me entristezco; me entristezco porque para los hombres todo es *ilusión*; para mí todo es *ruina*: soy el TIEMPO.»

T. JUAN BARRERAS.

Madrid 2-10, 1904.

SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

El gremio de expendedores de vinos de esta ciudad ha dirigido al de Madrid la siguiente comunicación:

«El gremio que suscribe pone en conocimiento del de Madrid que el día 6 de los corrientes celebró Junta general extraordinaria para tratar de la ley del *descanso dominical*, que tantos perjuicios ocasiona á nuestra industria.

Uno de los acuerdos tomados fué el enviar la presente comunicación, dándoles cuenta de que fué aprobado convocar á una Asamblea nacional en que tomen parte todos los expendedores de vinos al por mayor y menor y sus similares, entendiéndose que la unión es fuerza, y con el fin de cambiar impresiones, tomar acuerdos concretos y ver qué actitud conviene al gremio.

A pesar de haber partido la iniciativa del gremio de Toledo, nos sometemos al juicio de esa digna Junta para que estudie detenidamente el acuerdo, por ser beneficiosos á nuestros intereses.

Nos tomamos la libertad de dirigirnos á la Junta de Madrid por ser la población más indicada para este asunto, por estar situada en el centro de España y tener vías de comunicación más fáciles para todos.

Si toman en consideración el acuerdo, pueden hacer la convocatoria por medio de la Prensa, de circulares ó como crean más conveniente, eligiendo también la fecha que entiendan es más oportuna.

Queda en espera de sus gratas órdenes este gremio. Toledo 7 de Octubre de 1904.—*El Presidente.*»

Crónica.—Información.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

Prometimos á nuestros lectores tratar más ampliamente este interesante asunto, y dispuestos á cumplir el compromiso, tenemos mucho gusto en publicar á continuación en forma de estado, las líneas propuestas, su importancia y su número de orden para la construcción.

Como fácilmente apreciarán nuestros lectores, todos los que componen las Oficinas de Obras públicas, y de modo muy especial su ilustrado Jefe D. Emilio Grondona, han realizado un trabajo altamente meritorio, pues se ha estudiado en la formación del plan, analíticamente y con entera rectitud y conocimiento de los intereses provinciales, el orden en que han de realizarse las construcciones, colocando en primer lugar las que atraviesan extensas zonas productoras y ponen en rela-

ción directa dos grandes caminos ferroviarios y buscando después para continuar el orden numérico la importancia de las ferrovías secundarias.

A las Corporaciones y particulares pudientes les queda mucho que decir en cuanto á subvenciones y cesión de terrenos, pues esto afirmaría el derecho de

prelación, y contamos con que harán y dirán lo que puedan.

Todo buen toledano ha de estar satisfecho de la labor realizada por la Jefatura de Obras públicas, á quien felicitamos sin reservas de ninguna clase, pues bien lo merece.

PROPUESTA formulada por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, de los ferrocarriles de la segunda categoría, ó sea con garantía de interés por el Estado, en cumplimiento de la ley de 30 de Junio de 1904 y de la Real orden de 8 de Agosto siguiente, limitada, según la regla 6.ª de la misma, á las necesidades más perentorias, no olvidando que el plan general de las 49 provincias de la Nación no debe exceder de cinco mil kilómetros.

Numero de orden	Denominación del Ferrocarril secundario.	Longitud aproximada dentro de la provincia. Kilómetros	Carreteras que pueden aprovecharse, en todo ó en parte, para establecimiento del ferrocarril secundario	Densidad de la población en la zona, expresada en habitantes por cada kilómetro de via.	Riqueza existente en la zona.	Conste probable del ferrocarril. Pesetas.
1	Alcázar de San Juan á la Estación de Bargas, por Madrid, Consuegra y Toledo.	100	La de Bonillo á Madrid, en estudio; la de Colmenar á la de Toledo á Ciudad Real, entre Madrid y Consuegra, construida; la de Mora á Consuegra, en construcción; la de Toledo á Mora, construida en parte, y las de Madrid á Toledo y Ventorrillo de San Francisco á Valmojado hasta la Estación de Bargas, construidas.	800	Cereales, caldos, carbonos, leñas y ganadería.	4.500.000
2	Almoróx á Talavera de la Reina, por la cuenca del río Alberche.	50	La de Toledo á Avila, construida; de Otero al Puente de Escalona, el proyecto aprobado, y la de Madrid á Portugal, construida, ó bien la de Escalona á Navamorcuende, en estudio.	800	Cereales, caldos, maderas, frutas, carbonos, leñas y ganados.	2.500.000
3	Puebla de Montalbán á Navahermosa.	20	La de Santa Cruz del Retamar á San Pablo y la de Toledo á Navalpino, construidas.	1.250	Idem id. id. y además kaolines.	1.000.000
4	Quintanar de la Orden á Colmenar de Oreja, ó á Tarancon por Corral de Almaguer.	50	La de Ocaña á Alicante, construida, y la de Orgaz á Horcajo, no terminada.	1.160	Cereales, caldos y maderas, etc.	2.250.000
5	Talavera de la Reina á Arenas de San Pedro (Avila).	30	La de Madrid á Portugal y la de Avila á Talavera, construidas.	670	Idem id., castañas, carbonos, materiales y ganadería.	1.500.000
6	Navahermosa á Villacañas por Orgaz ó al Corral de Almaguer, por Orgaz y Templeque.	100	La de Templeque á Quintanar, en estudio; Orgaz á Horcajo, en parte construida, y Orgaz á Navahermosa, en estudio.	530	Los mismos del número 2.	4.500.000
7	Toledo al de Talavera á Almorchón, por Navahermosa y la Mina de Santa Quiteria.	108	La de Toledo á Navalpino, construidas.	500	Forestal, minero y ganados.	6.000.000
8	Almoróx á Plasencia (propuesto por la provincia de Avila).	7	»	»	»	35.000
9	Ciudad Real al de Talavera á Almorchón (idem por la de Ciudad Real).	25	»	»	»	1.500.000

Relación de los obreros que han tenido ocupación en las obras municipales durante la primera semana de este mes.

Almacén, 2; alcantarillas, 3; vertederos, 4; jardines, 4; empedrados, 9; arrieros y volquetes, 2; construcción de sepulturas, 4; obras de la Audiencia, 4; ídem de la Escuela de Visagra, 4; derribo del Convento, 3; varios trabajos, 12; agregados, 30.—Total, 81.

En la plaza de los Postes, no se ha corregido el abuso de que los muchachos jueguen á la pelota y cometan toda clase de excesos.

Item más: existe un árbol enteramente perdido, que debe arrancarse para que los niños atrevidos no le elijan como nido para sus picardías.

La necrología se ha aumentado tristemente en esta semana, con la defunción de D.ª Amalia Nieto de la Arena, esposa del Archivero de este Ayuntamiento D. José López y Pérez-Hernández.

Esta desgraciada señora muy joven, en que por primera vez se exponía á los perances de la maternidad, ha sido víctima de ellos.

Participamos del dolor de la familia, porque es triste cosa que desaparezca del mundo de los vivos un ser joven y que además reunía estimables bondades y virtudes.

La distinguida Profesora de solfeo y piano D.ª María del Pilar Soto, ha conseguido para sus alumnas, en los exámenes del pasado mes de Septiembre, en la Escuela de Música y Declamación, otro triunfo idéntico á los muchos alcanzados por la ilustrada cuanto inteligente señorita de Soto, á quien felicitamos.

La Sociedad coral «El Orfeón Toledano», ha celebrado un baile familiar el día 1.º del presente mes, en su domicilio social, Ciudad, 2.

Tuvimos el honor de ser invitados y lo agradecemos, pues nos dió ocasión de apreciar lo animado del acto y el orden y franca alegría que reinó entre los concurrentes.

A los Filatélicos.

Willy de Quinz.—Amberes (Bélgica).
Desea relaciones con coleccionistas y negociantes serios. No hago primer envío. Prefiero Chile 1900, 1901, 1902, y Bolivia 1901, por 100, 300 sellos. Referencias: Dirección, revista *La América Postal*, Iquique (Chile).

Por error de imprenta, en el artículo *Laboremus* se decía en la dedicatoria *Federico Escribano*, debiendo decir *Fidencio Escribano*.

No es nuestra la culpa de tales equivocaciones.

El conocido Procurador de los Tribunales D. Justo Villarreal y Villarrubia, nos ofrece su nuevo domicilio Gigantes, 5, y encarga hagamos la misma oferta al público.

El contratiempo que sufrió la salud del ilustre repúblico D. Nicolás Salmerón, en Zaragoza, impulsó al Presidente de esta Junta Municipal, nuestro querido amigo D. Benito Gómez y Gutiérrez, á telegrafiar, interesando porque lo ocurrido fuera leve, y la contestación ha sido la siguiente: Benito Gómez Gutiérrez. Toledo. Salmerón restablecido completo, pasajera indisposición, agradece interés de todos y saluda—Vega.

Otro periódico de enseñanza ha comenzado á publicarse en esta ciudad.

Se titula *La Voz del Magisterio*, y está dirigido por nuestro amigo D. Mariano Gómez Santamaría y del que es Administrador D. Evencio Martín Olivares, ambos ilustrados Profesores de instrucción primaria.

Con el pueyo colega, á quien deseamos prolongada

existencia, procuraremos sostener las naturales relaciones de compañerismo.

El curso escolar se ha inaugurado oficialmente el día 1.º del actual en todos los Establecimientos de Enseñanza, aquí domiciliados.

Tuvo extraordinario relieve en el Instituto General y Técnico, donde el Director D. Teodoro San Román, leyó un discurso sobre Colonias Escolares y el Secretario D. Luis Olavarieta, una bien escrita memoria referente al pasado curso.

La escogida concurrencia escuchó con deleite la banda de la Academia de Infantería y las señoras fueron obsequiadas con preciosos bouquest.

Juventud republicana.

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político, cuyo proyecto se anunciaba en nuestro número anterior.

D. Julián Besteiro, 5 pesetas.—D. Francisco Moro, 1.—D. B. Balbín, 1.—D. Sabas Sánchez, 0,50.—Don Magdaleno de Castro, 1,60.—D. Florencio Pintado, 1. D. N. N., 0,30.—Total 10 pesetas 40 céntimos.—Se continuará.

Nuestro queridísimo amigo y redactor D. Enrique Solás y Crespo, Teniente Alcalde republicano, está afligido por la muerte de su hermana D.ª María del Coral, acaecida en la Habana, en el pasado mes de Setiembre.

Bien sabe el Sr. Solás, que sus penas son nuestras y las sentimos como propias.

La Junta de Reformas Sociales, ha exceptuado del descanso dominical á las lecherías, establos, vaquerías, fábricas de hielo, vendedores ambulantes, horchaterías y fabricas de cerveza.

TEATRO DE ROJAS

Función extraordinaria á beneficio del Casino Republicano, que con el concurso de distinguidísimos aficionados tendrá lugar el día 16 del corriente mes.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por una notable orquesta.
- 2.º La aplaudida comedia en cuatro actos y en prosa, original de los Sres. D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero, titulada

LOS GALEOTES
REPARTO

Carita, Srta. Dorado.—*Gloria*, Srta. Pérez.—*Catalina*, Srta. Martín.—*La seña Pepa y Gervasia*, Srta. Naranjo (T).—*La Ricito y Manuela*, Srta. Naranjo.—*D. Miguel*, Sr. Patiño.—*D. Moisés Galeote*, Sr. Benito.—*Mario Galeote*, Sr. Láinez.—*Jeremías*, Sr. Gutiérrez.—*Pedrito*, Sr. Gutiérrez García.—*Victoriano y el Membrillo*, Sr. Vicente.—*El Ojeras*, Sr. Casero.—*Un estudiante*, Sr. Dorado.

3.º El juguete cómico-lírico en un acto y en verso, letra de los Sres. D. Eduardo Jackson Cortés y D. José Jackson Veyan, música del maestro Nieto,

LOS BATURROS
REPARTO

Perica, Srta. Dorado.—*Elena*, Srta. Pérez.—*Perico*, Sr. Gutiérrez García.—*El Barón*, Sr. Vicente.—*Francisco*, Sr. Láinez.—*Antonio*, Sr. Casero.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos plateas con cinco entradas, 10 pesetas.—Idem bajos con id. id., 7,50.—Idem principales con idem id., 5.—Butacas, 1,70.—Delantera de platea, 1.—Asiento de id., 0,80.—Delantera de bajo, 1.—Asiento de id., 0,80.—Delantera de principal, 0,80.—Asiento de id., 0,60.—Delantera de segundo piso, 0,60.—Entrada general, 0,40.—El impuesto del timbre está á cargo del público.—Los pedidos de localidades se harán en el Casino Republicano, Horno de los Bizcochos, 19, todos los días de cuatro á siete de la tarde.

A las ocho y media en punto.

NOTA DE LA REDACCIÓN.—Contamos con la asistencia puntual de nuestros correligionarios, que no dejarán de cumplir un compromiso de honor; pero estamos seguros también que las personas de distinta opinión á la nuestra, honrarán el acto con su presencia, teniendo en cuenta que no se celebra una fiesta esencialmente política, sino un beneficio para la entidad Casino Republicano, que ha tenido clases gratuitas para los menesterosos y que aspira á instalarlas otra vez en pro de los obreros.

Correspondencia administrativa.

D. León Martínez, de Sonseca.—Pagó 6 pesetas por suscripción desde 1.º de Octubre de 1903 á 30 de Setiembre último.
 Manuel Guzmán Marín, de Menasalbas.—Pagó 3 pesetas desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre próximo.
 Comité republicano de Bargas.—Pagó 3 pesetas desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre próximo.
 D. Manuel Hernández, de Illescas.—Pagó 3 pesetas desde 1.º de Abril á fin de Setiembre próximo pasado.
 D. Domingo Hernández, Illescas.—Pagó.
 D. Federico Roldán, de Aceca.—Pagó 1,50 pesetas por suscripción de 1.º de Julio á 30 de Setiembre próximo pasado.
 D. Gumersindo Díaz Cordovés, de Madrid.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Julio á 31 de Diciembre próximo.
 D. Claro Ruano, de Algodor.—Pagó 6 pesetas por suscripción de 1.º de Agosto de 1903 á fin de Julio último.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Setiembre último, ha correspondido el regalo de esta Red á los Sres. Camarasa Hermanos, que entre otros tienen adjudicado el núm. 447, igual al formado por las tres últimas cifras del 6.447, agraciado con el premio mayor, y han elegido

DOS KILOS DE SOLOMILLO

del establecimiento de D. Eugenio Martín, Cuatro Calles, 9, teléfono 76, por ser uno de los regalos que ofrece la Empresa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.
 Paseo de Recoletos (Madrid.)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viada de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

La Económica

SASTRERIA

DE

EMILIO DE LOSADA

COMERCIO, 19, TOLEDO

Trajes á medida desde 15 pesetas.

Venta á plazos y al contado.

VERLO Y LO CREERÉIS

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

EL DÍA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: 11.000.000 de pesetas.

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos. — Seguros de valores. — Banca.

Sólidas garantías: Capital colocado en consolidado inglés; Consolidado alemán; deuda amortizable del 5 por 100; Acciones de la *Banque Française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuebles, etc., etc.*

Póliza de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros.

Los pagos por mediación del Banquero de esta capital.

D. Miguel Cano de Villasante.

SUBDIRECCION EN TOLEDO: D. JESUS AGUILAR
 COMERCIO, 1 Y MARRÓN, 7

MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas de hilo para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.